



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE FUENTELCÉSPED

Aprobación definitiva del presupuesto de 2013

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169.3 del texto refundido de la Ley reguladora de Haciendas Locales, se hace público el presupuesto general definitivo de este Ayuntamiento para el ejercicio de 2013, y resumido por capítulos de cada uno de los presupuestos que lo integran, tal y como a continuación se detalla:

I. – RESUMEN POR CAPÍTULOS DEL PRESUPUESTO DEL AYUNTAMIENTO DE FUENTELCÉSPED:

RESUMIDO POR CAPÍTULOS

<i>Cap.</i>	<i>Ingresos</i>	<i>Euros</i>
	A) Operaciones no financieras:	251.066,74
	A.1) Operaciones corrientes:	242.666,74
1.	Ingresos directos	85.500,00
2.	Impuestos indirectos	6.000,00
3.	Tasas y otros ingresos	50.416,74
4.	Transferencias corrientes	70.500,00
5.	Ingresos patrimoniales	30.250,00
	A.2) Operaciones de capital:	8.400,00
6.	Enajenación de inversiones reales	6.900,00
7.	Transferencias de capital	1.500,00
	Total ingresos	251.066,74
<i>Cap.</i>	<i>Gastos</i>	<i>Euros</i>
	A) Operaciones no financieras:	209.200,00
	A.1) Operaciones corrientes:	167.700,00
1.	Gastos en personal	67.000,00
2.	Gastos en bienes corrientes y servicios	90.350,00
3.	Gastos financieros	1.750,00
4.	Transferencias corrientes	8.600,00
	A.2) Operaciones de capital:	41.500,00
6.	Inversiones reales	41.500,00
	Total gastos	209.200,00



II. – RESUMEN POR CAPÍTULO DE LA SOCIEDAD MERCANTIL MUNICIPAL FINCA LA DEHESA DE FUENTELCÉSPED, S.A.:

RESUMIDO POR CAPÍTULOS

<i>Cap.</i>	<i>Ingresos</i>	<i>Euros</i>
	A) Operaciones no financieras:	51.680,40
	A.1) Operaciones corrientes:	51.680,40
5.	Ingresos patrimoniales	51.680,40
	Total ingresos	51.680,40

<i>Cap.</i>	<i>Gastos</i>	<i>Euros</i>
	A) Operaciones no financieras:	20.410,17
	A.1) Operaciones corrientes:	20.410,17
3.	Gastos financieros	20.410,17
	B) Operaciones financieras:	31.270,23
9.	Pasivos financieros	31.270,23
	Total gastos	51.680,40

III. – RESUMEN POR CAPÍTULO DEL PRESUPUESTO CONSOLIDADO DE LA ENTIDAD LOCAL:

RESUMIDO POR CAPÍTULOS

<i>Cap.</i>	<i>Ingresos</i>	<i>Euros</i>
	A) Operaciones no financieras:	302.747,14
	A.1) Operaciones corrientes:	294.347,14
1.	Ingresos directos	85.500,00
2.	Impuestos indirectos	6.000,00
3.	Tasas y otros ingresos	50.416,74
4.	Transferencias corrientes	70.500,00
5.	Ingresos patrimoniales	81.930,40
	A.2) Operaciones de capital:	8.400,00
6.	Enajenación de inversiones reales	6.900,00
7.	Transferencias de capital	1.500,00
	Total ingresos	302.747,14



<i>Cap.</i>	<i>Gastos</i>	<i>Euros</i>
	A) Operaciones no financieras:	229.610,17
	A.1) Operaciones corrientes:	188.110,17
1.	Gastos en personal	67.000,00
2.	Gastos en bienes corrientes y servicios	90.350,00
3.	Gastos financieros	22.160,17
4.	Transferencias corrientes	8.600,00
	A.2) Operaciones de capital:	41.600,00
6.	Inversiones reales	41.600,00
	B) Operaciones financieras:	31.270,23
9.	Pasivos financieros	31.270,23
	Total gastos	260.880,40

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 127 del Real Decreto Legislativo 781/86, de 18 de abril, asimismo se publica seguidamente la plantilla de personal de este Ayuntamiento:

Personal funcionario:

– 1 Secretaría-Intervención. Grupo A1. Nivel 26.

Contra la aprobación definitiva del presupuesto podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a la publicación de este edicto, con los requisitos, formalidades y causas señaladas en los artículos 170 y 171 del texto refundido de la Ley reguladora de Haciendas Locales, sin perjuicio de que pueda interponerse cualquier otro recurso.

En Fuentelcásped, a 15 de marzo de 2013.

La Alcaldesa,
M.^a Ángeles Bayo Valderrama